



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

Artículos

Conflicto y Violencia
Social: Una mirada
desde la
psicosociología
política

Dr. Abraham Quiroz Palacios

RESUMEN

EL CONFLICTO Y LA VIOLENCIA SON FENÓMENOS QUE APARECEN CASI SIEMPRE ESTRECHAMENTE VINCULADOS ENTRE SÍ. EN ALGUNOS CASOS EL PRIMERO PRECEDE A LA APARICIÓN DE LA SEGUNDA, Y EN OTROS, AL REVÉS, ES LA VIOLENCIA LA QUE GENERA A AQUEL, INDEPENDIENTE DEL NIVEL EN QUE SE PRESENTEN: ENTRE INDIVIDUOS, GRUPOS, COMUNIDADES O PAÍSES. LA VIOLENCIA ESTALLA CUANDO EL CONFLICTO QUE LE SUBYACE NO ENCUENTRA LOS CANALES DE NEGOCIACIÓN, REQUERIDOS POR LAS PARTES, PARA LLEGAR A ESTABLECER SALIDAS O ACUERDOS DE TIPO RACIONAL, SIENDO COMÚN QUE UNA VEZ EMITIDA UNA CONDUCTA VIOLENTA, SE DESENCADENEN GRAVES EFECTOS DE RETROACCIÓN O DE FEED-BACK ENTRE LOS INVOLUCRADOS. EN CUANTO A LOS FACTORES QUE PUEDEN PROVOCAR LA VIOLENCIA, VEMOS QUE SON MUY VARIADOS, PERO CABEN AGRUPADOS EN UNA MATRIZ MOTIVACIONAL EN LA QUE COEXISTEN LOS DE CARÁCTER GENERAL (POLÍTICOS, ECONÓMICOS, RELIGIOSOS, ETC.) CON LOS DE TIPO PARTICULAR (PREJUICIOS, ESTEREOTIPOS Y ACTITUDES DE INTOLERANCIA, PREPOTENCIA, ETC.). TODO ESTO EN GENERAL ES LO QUE ABORDAMOS EN EL PRESENTE ARTÍCULO.

PALABRAS CLAVES: VIOLENCIA SOCIAL, CONFLICTO, PSICOLOGÍA SOCIAL, SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS.

ABSTRACT

CONFLICT AND VIOLENCE ARE TWO PHENOMENA THAT ALMOST ALWAYS COME UP CLOSELY CONNECTED TO EACH OTHER. IN SOME CASES, THE FIRST PRECEDES THE UPRISING OF THE SECOND, AND IN SOME OTHER LEVELS, IT IS VIOLENCE THAT GENERATES THE FIRST, INDEPENDENTLY OF THE LEVEL IN WHICH THEY APPEAR AMONG INDIVIDUALS, GROUPS, COMMUNITIES, OR COUNTRIES. VIOLENCE BURSTS OUT WHEN THE CONFLICT UNDERNEATH DOES NOT FIND THE NEGOTIATION CHANNELS REQUIRED BY THE PARTIES TO ESTABLISH A WAY OUT OR RATIONAL AGREEMENTS, BEING COMMON THAT WHEN A VIOLENT BEHAVIOR UPRAISES SERIOUS FEEDBACK CHAIN EFFECTS BETWEEN THE PARTICIPANTS ARE PRODUCED. AS FOR THE FACTORS THAT CAN CAUSE VIOLENCE, WE SEE THAT THEY ARE VERY VARIED, BUT THEY FIT INTO A MOTIVATIONAL MATRIX WHERE THE GENERAL (POLITICAL, ECONOMICAL, RELIGIOUS, ETC.) COEXISTS WITH THE MORE SPECIFIC ONES (PREJUDICES, STEREOTYPES AND INTOLERANCE BEHAVIOR, ARROGANCE, ETC.). THESE ARE THE MAIN ASPECTS DEALT WITH IN THE FOLLOWING ARTICLE.

KEY WORDS: SOCIAL VIOLENCE, CONFLICT, SOCIAL PSYCHOLOGY

Conflicto y Violencia Social: Una mirada desde la psicología política

Dr. Abraham Quiroz Palacios*

Génesis de la violencia

El término *Violencia* tiene muchas y muy complicadas connotaciones y, por lo mismo, cualquier explicación que pretendamos hacer de él siempre resultará superficial, o definitivamente parcial si para su análisis no tomamos en cuenta, por lo menos, al contexto histórico-social donde se da y a las relaciones que mantiene con otros importantes fenómenos que le subyacen, tales como el poder y el conflicto.

Genéricamente hablando, por violencia (del latín “vis”, que significa fuerza) se entiende el hecho de que alguien (una persona, un grupo, un gobierno, etc.) hace uso de este recurso llamado “fuerza” para poder conseguir un objetivo propio, en contra de la voluntad del otro.

Debido a su complejidad, a la violencia se le puede clasificar de muchas maneras, por ejemplo, de directa e indirecta, de legítima e ilegítima, de efectos mediatos e inmediatos, de física y psicológica, de instrumental y terminal, de institucional y revolucionaria, etc.

* Profr.-investigador de la Maestría en Psicología Social
Universidad Autónoma de Puebla, México.
abrahamqui@yahoo.com.mx

Los ámbitos sociales donde se observa también sirven para que podamos categorizarla como Violencia Política, Violencia Sexual, Violencia Educativa, Violencia Familiar, Violencia Callejera y de otras muchas maneras.

Desde el punto de vista estadístico casi resulta imposible, o por lo menos ocioso –a no ser que nuestro propósito sea el de analizarlos en un plano cualitativo- tratar de documentar los hechos de violencia que se suscitan a diario en nuestra sociedad, pues son tan abundantes y de naturaleza tan variada que lamentablemente ya hasta nos estamos acostumbrando a ellos, siendo todavía más grave el hecho de que no sólo los toleramos, sino que incluso hasta los deseamos aplicar, o requerimos que otros los apliquen porque los consideramos ideales como mecanismos para resolver nuestros problemas personales o colectivos. A tal grado se ha cultivado nuestra insensibilidad frente a ellos que, salvo honrosos casos de individuos y de grupos minoritarios, “consentimos”, justificamos y a veces hasta fomentamos actitudes y conductas de terrorismo de Estado, asesinatos, secuestros, torturas, atracos, violaciones, etc., por no referirnos al enfermizo placer que sentimos cuando vemos en el cine o en la televisión las ya muy familiares escenas de guerra, de ejecuciones sumarias y de otras confrontaciones violentas del tipo “mortal combat”, donde “lo sustantivo” es la violencia per se, y el correr de la sangre es el toque al sabor sado-masoquista que “culturalmente” hemos asimilado ya.

Todo esto, que para nosotros es un solo asunto, puede verse en dos diferentes planos analíticos, a saber: a) el de las expresiones en sí, reiteradas cotidianamente, de la violencia y, b) el de sus correspondientes secuelas físicas y morales que deja en la sociedad y que son, a la vez, dos poderosas razones que obligan a la psicología a fijarse en ellas, a tratarlas con profundidad en términos teóricos y, sobre todo, a buscar las formas que permitan contribuir a su extinción.

Clásicamente existen, dentro de la psicología social, tres maneras de abordar el asunto de la

violencia, y aunque dos de ellas dejan muchas preguntas sin responder, de cualquier manera aquí las pasamos a describir brevemente:

- 1) En primer lugar está el **enfoque instintivista**, que es representado por los etólogos y los psicoanalistas. Ambos asumen que tanto la agresión como la violencia son expresiones de un instinto. Los primeros sostienen que la energía instintiva va produciendo un estado de tensión que, ante los estímulos adecuados, hace posible el comportamiento agresivo, por ejemplo, el combate que se da entre dos machos, cuyo objetivo es el de conservar su respectiva integridad. En la sociología, por cierto, existen algunas extensiones de este modelo etológico (Baró, M., 1990, 381) que hablan de 8 formas de agresión, que en realidad son -dicen- recursos competitivos de algunas especies, ellas son: la territorial, la de dominio, la sexual, la disciplinar paterna, la del destete, la moralista, la predatoria y la antipredatoria. En el ser humano, se aclara en esta concepción, la agresión es de naturaleza adaptativa, lo cual quiere decir que no todas las culturas tienen que ser necesariamente agresivas. Por su parte, algunos psicoanalistas sostienen, como originalmente Freud lo planteó, que existe una pulsión (que no instinto) de muerte, esto es, una carga energética que hace tender al individuo hacia un fin (Ibid, p. 383). Esta pulsión se dirige en primer lugar hacia adentro, y tiende a la autodestrucción, y secundariamente se dirige hacia el exterior, manifestándose entonces en forma de pulsión agresiva o destructiva, como una fuerza desorganizadora que tiende a dañar, real o simbólicamente, a los demás, mezclada siempre con la sexualidad. Así pues, Freud cree que los hombres tienden a resolver sus conflictos mediante la violencia (Ibid, p. 384): campesinos que se matan a machetazos, países que se hacen la guerra, etc., serían los ejemplos al respecto. Pero, el propio Freud propone como solución a la diferencia de intereses que tienen los individuos, o los grupos, el que se canalice la agresividad hacia tareas constructivas.

Es obvio que este enfoque instintivista, a pesar de su alusión a las motivaciones “profundas”, carece de profundidad y es sobrado en superficie, dado que no toma en cuenta la especificidad de la violencia en el ser humano, es decir, la cultura y el carácter social que tiene éste y menos el momento histórico en que acontece el hecho de violencia; y aunque intenta probar que la agresión se debe a la existencia de pulsiones y que estas pueden orientarse constructivamente, el enfoque queda atrapado, de cualquier modo, en los linderos de la biología, cosa que no ayuda mucho a la ciencia social.

2) En segundo lugar está el **enfoque ambientalista**, cuyos ejes de explicación conceptual son la Frustración-Agresión y el Aprendizaje Social. Respecto del primero, conductistas de viejo cuño como Dollar, Doob, Miller y Sears llevaron al laboratorio la hipótesis de que “la conducta agresiva presupone siempre la existencia de una frustración y que, a su vez, la existencia de una frustración siempre conduce a alguna forma de agresión”.

Por frustración entendieron todo aquel estado o condición que se produce cuando se impide a un individuo realizar una respuesta buscada como objetivo, mientras que la agresión es aquel acto que busca producir daño en un organismo. La tendencia a la agresión varía en función directa del grado de frustración, aunque son tres los factores que determinan a la primera, a saber: a) la fuerza con se tendía hacia la respuesta frustrada, b) el grado de interferencia experimentado, y c) el número de frustraciones sufridas (Ibid, pp. 387-88).

De modo que, en esta concepción, se podría afirmar que la no consecución de alguna meta, más un descuento inesperado en el salario, una multa que imponga el agente de tránsito y otras cosas adversas más, nos llevarían, todas en su conjunto, a irritarnos con facilidad y a pelearnos con quien sea (la esposa, los hijos, los compañeros, etc.), a efecto de descargar nuestra frustración.

Sin embargo, una mirada crítica a este binomio Frustración-Agresión nos lleva a la conclusión de que este no nos puede explicar satisfactoriamente el asunto de la violencia, sobre todo cuando esta pasa de mostrarse de un nivel individual a uno colectivo, pues si bien las carencias sociales son un factor que, por ejemplo, instiga a la movilización (violenta) de las muchedumbres, la conducta agresiva no necesariamente tiene como presupuesto la frustración, sino que puede darse también por un hábito adquirido, por una decisión deliberada que resulta de necesidades estratégicas de un determinado grupo social, etc.

El Aprendizaje Social, en cambio, subraya la importancia de la adquisición y condicionamiento (social, por supuesto) de los comportamientos agresivos, los cuales pueden producirse al margen de la existencia de instintos o de pulsiones agresivas. Los psicólogos proclives a esta visión afirman que un patrón de conducta agresiva se aprende de manera directa mediante reforzamientos positivos, pero que también, y quizá incluso de modo predominante, a través de medios indirectos, es decir, vicariamente, mediante la adquisición de conductas nuevas. Para que mejor nos entendamos, hay que recordar que el aprendizaje vicario es aquel que se realiza sin necesidad de alguna experiencia directa, puesto que es un aprendizaje simbólico que se fija mediante la contemplación de modelos. Esto es que, las personas al observar los modelos adquieren, por ese solo hecho, representaciones simbólicas de las actividades realizadas por aquél, y tales representaciones sirven como guías para su ejecución apropiada.

Centrándonos en el tema, según esta idea del aprendizaje vicario, basta con que una gente observe un espectáculo violento para que establezca el aprendizaje correspondiente, de tal manera que, merced a la operancia de este mecanismo, se puede sacar la conclusión fácil y reduccionista de que, en una sociedad como la nuestra, donde la violencia es “el pan de cada día”, nadie puede presumir de no poseer un “carácter” violento.

puesto que, por lo menos en la televisión, todos los días se mira a “un modelo” -de héroe o de villano- ejercer actos de violencia. En síntesis, la tentación de hacer generalizaciones a partir de este enfoque es tal vez uno de los defectos más notorios del mismo.

3) En tercer lugar la psicología social cuenta con un **enfoque histórico** para analizar el fenómeno de la violencia; tal enfoque tiene como presupuesto teórico la idea de que existe una naturaleza específicamente humana en lo relativo a la violencia, y que tal naturaleza es de tipo histórica, esto es, que no es ni instintiva ni de aprendizaje social, que en todo caso se relaciona específicamente con las circunstancias (materiales y subjetivas) de cada formación social, al margen de las famosas frases generalizadas, acuñadas al respecto por Marx y Engels, de que “la violencia es la partera de la historia”, y de que “la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases”.

Erich Fromm, que es uno de los autores que han desarrollado esta concepción, sostiene que, frente a este enfoque histórico, el hombre instintivista se quedó en el pasado de la especie, mientras que el de los conductistas en el presente de su sistema social.

Y es que analizar la violencia humana, reiterando lo dicho al inicio, es algo muy complicado, porque el hombre es más, mucho más que una simple herencia biológica y que una máquina de responder a estímulos. El hombre, a diferencia de las otras especies, es el único animal que construye su historia junto con sus circunstancias, de manera que para que podamos entender bien el fenómeno de su violencia, siempre será necesario situarla en el corazón mismo del contexto socioeconómico en el que se expresa, de lo contrario nunca podremos detectar los intereses, los valores y las actitudes de cada grupo, o del Estado, que la provocan, así como tampoco podremos entender, ni refutar, la justificación que de ella hacen sus protagonistas, es decir, los que la ejercen.

Por ejemplo, si los analistas de la violencia que se da cotidianamente en determinados estados de la República, digamos Guerrero, Oaxaca o Chiapas, no toman en cuenta las causas que se ubican en la miseria ancestral de aquellos pueblos, en sus carencias materiales y sociales, en sus deplorables índices de escolaridad, de salud, de ingresos económicos y de bienestar social, y sobre todo las relaciones políticas de dominio-subordinación a las que han sometido los caciques de la región a los pobladores, con seguridad aceptarían las tesis simplistas de la acción violenta por el instinto o por el aprendizaje social, que son las especies oficiales que corren en forma de explicaciones “científicas”, ante casos lamentables como los de Aguas Blancas, Acteal, El Charco y otros, donde la sociedad rural ha sido víctima de múltiples acciones violentas –incluidos los asesinatos colectivos a sangre fría- y arbitrariedades hasta ahora impunes, por parte de los cuerpos policiacos, paramilitares y el propio ejército federal al servicio de los poderes locales.

Todo esto nos indica entonces que el fenómeno de la violencia debe ser valorado social e históricamente, dado que sólo de esa manera podemos dar, por un lado, con los motivos que tiene el Estado para ejercer su poder coactivo, su violencia estructural (la que Weber denomina legítima) y, por el otro, con los motivos que mueven a la sociedad civil para disputar espacios propios de ejercicio político, o incluso también para explicarnos las demás formas violentas que se dan en los terrenos interpersonal e intrapersonal (los suicidios, por ejemplo, tienen como causas instigantes, no únicamente pero sí en gran medida, problemas de tipo estructural, como la falta de empleo, un bajo salario, un despido laboral, etc.).

Violencia y Poder

Por último, queremos dejar clara una diferencia que nos parece fundamental entre lo que es la violencia y lo que es el poder. Por violencia debemos entender el daño intencional (físico, mo-

ral o psicológico) que alguien provoca al blanco de la acción. Por Poder, en cambio, debe entenderse la modificación de la conducta de alguien mediante un mínimo de voluntad personal o colectiva. Es decir que, mientras el poder tiene como objeto el cambiar la voluntad del otro, la violencia, en cambio, persigue cambiar el estado del cuerpo o de sus posibilidades ambientales e instrumentales (Bobbio, 1982, 1672).

“Con el poder, o sea con la intervención sobre la voluntad ajena, se puede obtener cualquier conducta externa o interna: tanto una acción, como una omisión, tanto una creencia como una no creencia. Con el medio inmediato únicamente de la violencia... se puede obtener una omisión... (pues) alterando el estado físico de otro no se le puede obligar a hacer nada socialmente relevante, a creer en algo” (Ibid.).

La distinción que hacemos es importante porque en psicología política se habla de recursos de poder (que van desde el conocimiento especializado, la experiencia particular y el prestigio, hasta la capacidad económica e influencia política), que tienen tanto los individuos como los grupos, y que teóricamente pueden fungir como mediadores entre la violencia y el propio poder (en el sentido definido), papel que específicamente cumple con toda claridad el llamado “poder coercitivo”, que es una forma muy eficaz, para los efectos del corto plazo, de ejercer control sobre los individuos y los grupos subalternos, en términos de sanciones y de castigos, cuando hay incumplimiento de las órdenes o prescripciones de conducta que les hace el emisor dominante.

Sin embargo, es obvio que no todas las formas de ejercer el poder implican violencia o daño físico (por lo menos en forma directa y descarada), ni tampoco crean el mismo tipo de dependencia entre los agentes implicados. Por ejemplo, alguien puede conseguir que la otra persona realice la conducta deseada mediante mecanismos esencialmente persuasivos, con mensajes bien argumentados, o simplemente basándose en

los recursos que provienen de la legitimidad de ocupar un determinado puesto de representación formal (ver French Jr. 1976), y con ello no sólo generar dependencia, conformismo y sumisión periféricos –llamémosle así- de los individuos receptores, sino sobre todo, lograr en ellos cambios profundos, que tienen que ver con sus estructuras cognitivas y convicciones, es decir, con sus actitudes, sus representaciones sociales, sus valores y su ideología.

Un ejemplo interesante al respecto, lo da Esteinou Madrid (2000), cuando alude al enorme poder de influencia que han adquirido los medios electrónicos en la actualidad –en particular la televisión y el sistema internet- los cuales, observa el autor, “han alterado sustancialmente el torrente cotidiano de producción y distribución de la conciencia (social); han modificado los hábitos, apetitos y conductas culturales tradicionales” y, desde luego, han transformado también la propia estructura cultural del Estado, volviéndolo moderno y ampliado, ya que con sus novedosas herramientas de comunicación, adquiere nuevas capacidades orgánicas para cohesionar a la población, para articular, de manera consensuada y sin violencia física, lo estructural y lo supraestructural, es decir, que ahora el Estado Ampliado “cohesiona culturalmente a la sociedad política con la sociedad civil, vincula los aparatos de coerción (policía, fuerzas armadas burocracia, tribunales, etc.) con los aparatos de hegemonía (escuela, familia, iglesia, partidos políticos, medios de comunicación, etc.) y viceversa”, logrando sus objetivos de control y de regulación social privilegiando esta “vía incruenta”.

No obstante, quienes tienen poder (individuos, grupos o clases sociales), lo ejercen no a través exclusivamente de uno, sino de múltiples mecanismos, aunque algunos de ellos privilegian, por ejemplo, a la coerción y a la violencia, por ser en muchos casos el factor primario y constitutivo de la conducta. Empero, decimos bien que privilegian el recurso de la violencia porque, al mismo tiempo que la aplican, normalmente se siente la

necesidad (aún el más tirano de los gobiernos lo percibe) de hacer uso del consenso, esto es, que para ejercer el control social sin mayores problemas, se requiere de una mirada continua a la opinión pública, de tomar en cuenta sus valores, determinadas actitudes, algunos símbolos patrios o alguna ideología que comparta la comunidad para justificar el uso de la violencia, sin descuidar los cálculos acerca de los efectos psicológicos que pueda generar esta entre la población, por ejemplo, un miedo irracional, los traumas colectivos, la desmoralización generalizada, las actitudes de desconfianza, o la descohesión grupal, que pongan a la sociedad en su conjunto al borde de una ruptura revolucionaria, cuya dinámica implica otro tipo de violencia que aquí no tratamos.

Perspectivas

Quizá a la violencia humana no se le pueda desterrar del todo, pero de lo que sí estamos seguros es de que se le puede inhibir significativamente si pensamos y hacemos las cosas en términos de largo plazo, esto es, si desde ahora empezamos a diseñar y a poner en marcha un modelo de socialización más tolerante y flexible, en paralelo a una cultura democrática e igualitaria, que incluya, a su vez, estructuras económico-políticas menos verticales e injustas.

La psicología, por su parte, tendrá que desarrollar su labor en el campo que le corresponde, es decir, en el de los modelos y patrones de comunicación y de conducta colectiva más idóneos, teniendo presente siempre al factor histórico-estructural, ya que, como dice James Gilligan (2000) a propósito de la violencia: "en el mundo, el factor que predice con mayor exactitud la tasa de asesinatos, es la brecha que existe entre el ingreso y el bienestar entre ricos y pobres, mientras que, las condiciones que predicen con mayor exactitud la tasa de violencia nacional o colectiva –guerra, insurrección civil y terrorismo– radican en las diferencias entre los ingresos de los países ricos y pobres".

Bibliografía

- Bobbio Norberto (1982), "Diccionario de Política", Siglo XXI, México.
- Esteinou Madrid Javier (19/07/2000), "Los medios de información y la comunicación política en México", libro en internet, en la dirección de la Revista "Razón y Palabra".
- French Jr., y Raven (1976), "Bases del poder social", en Cartwright y Zander, "Dinámica de Grupos", Ed. Trillas, México, D.F.
- Gilligan James (2000), citado por Kraus Arnoldo, "¿Tiene remedio la violencia?", en La Jornada, 19/jul/2000, p. 18.
- Martín-Baró y col. (1990), "Psicología Social de la guerra", Uca Editores, San Salvador, El Salvador.
- Martín-Baró, Ignacio (1990), "Acción e Ideología", Uca Editores, San Salvador, El Salvador.
- Quiroz Palacios A. (1995), "Psicología Política", Facultad de Psicología, UAP, México.
- <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/especial/esteinou.html>,